

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		ASISTENCIA SOCIAL PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA						Clave		1S035A1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS			Clave		130	Ejercicio Fiscal Evaluado		2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo		Apoyos económicos, en especie y pasajes, servicios de estancia, alimentación y funerarios, así como documentos diversos que contribuyen al bienestar de las personas de procedencia indígena en atención a sus necesidades contingenciales.						Fecha de Elaboración del Formato		01/04/2026			
N°	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones	
1	Baja	Incluir, en la sección 1. "Antecedentes" del Diagnóstico los antecedentes del Pp como están descritos en sus ROP, a fin de fortalecer la descripción del contexto programático e institucional en el que se inserta el Pp.	Especifico	1. Revisar y complementar la descripción del contexto del Programa, en la sección de "Antecedentes" del Diagnóstico, haciéndolo coincidente con lo descrito en Reglas de Operación.	Departamento de Asistencia Social	02/01/2026	31/12/2026	Contar con un Diagnóstico completo del Programa, que sea accesible y de fácil consulta para la ciudadanía interesada en conocer más sobre el Pp	Documento diagnóstico 2026	0	N/A	1/04/2026, SE DARÁ AVANCE EN LOS PRÓXIMOS TRIMESTRES	
2	Baja	Fortalecer la estructura del Diagnóstico, a fin de facilitar su lectura por parte de personas externas, incorporando los siguientes elementos: a) Fecha de elaboración y fecha de próxima actualización, b) Área responsable de su elaboración y revisión; y c) fuentes de información utilizadas.	Especifico	1. Complementar e incluir en el Diagnóstico, los temas de: a) Fecha de elaboración y fecha de próxima actualización, b) Área responsable de su elaboración y revisión; c) índice; d) fuentes de información utilizadas.	Departamento de Asistencia Social	02/01/2026	31/12/2026	Disponer de un Diagnóstico completo del Programa, que presente fácil acceso y consulta ágil y esquemática para la ciudadanía, en general.	Documento diagnóstico 2026	100	/pbrsed/sicip/produccion/evaluación/2025/ASM/Documento_de_trabajo/91/Seguimiento/01_1620/Evidencia/1632/ASM2 Documento Diagnóstico 2026 Pp. 1S035A1 Asistencia Social para la Población Indígena.pdf	1/04/2026, SE ANEXA EVIDENCIA DEL ASM2, DOCUMENTO DIAGNOSTICO 2026 DEL Pp. 1S035A1	

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

<b>Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado</b>		ASISTENCIA SOCIAL PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA						<b>Clave</b>		1S035A1		
<b>Dependencia y/o Entidad</b>		SECRETARÍA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS			<b>Clave</b>	130	<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	2025	<b>Tipo de Evaluación</b>		Diseño en Tiempo Real	
<b>Definición del Programa o Fondo</b>		Apoyos económicos, en especie y pasajes, servicios de estancia, alimentación y funerarios, así como documentos diversos que contribuyen al bienestar de las personas de procedencia indígena en atención a sus necesidades contingenciales.						<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>		01/04/2026		
3	Media	<p>Redefinir al problema como un hecho negativo, a fin de que se identifique con claridad cuál es el cambio que busca lograr en la situación que afecta a la población objetivo. Considerar para ello la siguiente propuesta: La población indígena del estado de Chihuahua padece una atención sin pertinencia cultural en la solicitud de apoyos y servicios en las instituciones gubernamentales.</p>	Específico	<p>1. Identificar la situación problemática prevalente que afecta a la población objetivo, sustentándola en información documental o de registros internos institucionales. 2. Señalar el problema como una situación susceptible de ser revertida. 3. Revisar y actualizar la definición del problema que atiende el Pp en los respectivos documentos.</p>	Departamento de Asistencia Social	02/01/2026	31/12/2026	<p>Cumplir con la Metodología del Marco Lógico, en materia de definición de problema que atiende el Pp. Identificar con claridad el cambio que se busca lograr en la población objetivo con la intervención programática.</p>	Reportes Árbol de problemas (PBRPOAPRRP001) y de Matriz de Indicadores para Resultados (PBRPGMIDRP002) 2027	0	N/A	1/04/2026, SE DARÁ AVANCE EN LOS PRÓXIMOS TRIMESTRES
4	Media	<p>Ajustar la redacción de las causas descritas en el Árbol de problemas (junto con los medios que les corresponden en el Árbol de objetivos) para que no estén enunciadas a modo de carencia o insuficiencia. Esto, a fin de que las causas del problema se enuncien conforme a la MML.</p>	Específico	<p>1. Revisar, y en su caso corregir, conforme a la Metodología del Marco Lógico, las causas enunciadas en el Árbol de problemas, y su correspondencia con los medios respectivos en el Árbol de objetivos, asegurándose que no se expresen como carencia o insuficiencia.</p>	Departamento de Asistencia Social	02/01/2026	31/12/2026	<p>Cumplir con la Metodología del Marco Lógico, en lo referente a la identificación y descripción de las causas de la problemática presentada en el Árbol de problemas, así como su correspondencia con el Árbol de objetivos.</p>	Reportes Árbol de problemas (PBRPOAPRRP001) y de Objetivos (PBRPOAOBRP002) 2027	0	N/A	1/04/2026, SE DARÁ AVANCE EN LOS PRÓXIMOS TRIMESTRES

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

<b>Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado</b>		ASISTENCIA SOCIAL PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA					<b>Clave</b>		1S035A1			
<b>Dependencia y/o Entidad</b>		SECRETARÍA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS		<b>Clave</b>	130	<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	2025	<b>Tipo de Evaluación</b>		Diseño en Tiempo Real		
<b>Definición del Programa o Fondo</b>		Apoyos económicos, en especie y pasajes, servicios de estancia, alimentación y funerarios, así como documentos diversos que contribuyen al bienestar de las personas de procedencia indígena en atención a sus necesidades contingenciales.					<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>		01/04/2026			
5	Baja	Eliminar "y privación de necesidades básicas" del efecto 2, a fin de que no parezca repetido con el efecto 5.	Específico	1. Revisar la estructura del Árbol de problemas, y en su caso, eliminar el enunciado "y privación de necesidades básicas" del efecto 2, a manera de evitar repetición con efecto 5.	Departamento de Asistencia Social	02/01/2026	31/12/2026	Las causas del problema presentadas en el Árbol de problemas, se expresan conforme a la Metodología del Marco Lógico.	Reporte Árbol de problemas (PBRPOAPRRP001) 2027	0	N/A	1/04/2026, SE DARÁ AVANCE EN LOS PRÓXIMOS TRIMESTRES
6	Media	Desarrollar a mayor profundidad los apartados 2.1 "Definición del problema", 2.2 "Estado actual del problema" y 2.3 "Evolución del problema" del Diagnóstico, a fin de elaborar un argumento (basado en evidencia documental /empírica) que sustente la relación de causalidad que se describe en el Árbol de problemas.	Específico	1. Revisar y asegurar la congruencia y vinculación, entre la definición del problema central, y las relaciones de causalidad que se señalan en el Árbol de problemas, apoyándose en fuentes documentales disponibles, tales como, estudios académicos, experiencias de otros programas similares, registros administrativos, fuentes estadísticas.	Departamento de Asistencia Social	02/01/2026	31/12/2026	El Árbol de problemas es congruente con la definición del problema central, y la relación de causalidad que expresa resulta lógica, conforme a la Metodología del Marco Lógico. Ello fortalece la arquitectura lógica del programa y lo orienta estratégicamente al logro de resultados.	Documento diagnóstico 2026	0	N/A	1/04/2026, SE DARÁ AVANCE EN LOS PRÓXIMOS TRIMESTRES

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		ASISTENCIA SOCIAL PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA					Clave		1S035A1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS			Clave	130	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Apoyos económicos, en especie y pasajes, servicios de estancia, alimentación y funerarios, así como documentos diversos que contribuyen al bienestar de las personas de procedencia indígena en atención a sus necesidades contingenciales.					Fecha de Elaboración del Formato		01/04/2026			
7	Baja	Desarrollar en 2.4 del Diagnóstico, un análisis comparativo de programas y acciones públicas similares que identifique intervenciones posibles y sus resultados, incorporar en la Matriz de Alternativas al menos tres soluciones por medio basadas en ese análisis para evaluar su eficiencia, eficacia y factibilidad, y en la sección 5, elaborar un argumento sólido que justifique la elección de las alternativas y describa la estrategia de intervención del Pp, incluyendo cómo la implementación de dichas alternativas logrará la transformación esperada y contribuirá a los objetivos del programa.	Especifico	1. Efectuar una revisión documental de programas y acciones públicas que se reportan, en el ámbito estatal, nacional y/o internacional, para identificar la atención de problemáticas similares a las que se dirige el programa. 2. Analizar dicha información y llevar a cabo la selección y valoración al contexto estatal, de cuando menos tres alternativas de solución al problema público al que se dirige el programa, e incorporarlas en la Matriz de Alternativas. 3. Incluir la explicación argumentativa de las razones para la selección de las alternativas respectivas a cada medio, como parte de la estrategia de intervención que seguirá el programa, a efecto de evidenciar, la manera en la que se impactará favorablemente en el	Departamento de Asistencia Social	02/01/2026	31/12/2026	Ubicar de forma exitosa al programa, entre diferentes experiencias de atención semejantes en diferentes ámbitos, destacando las particularidades de su mecanismo de intervención, así como sus principales ventajas.	Documento diagnóstico 2026	100	/pbrsed/sicip/produccion/evaluacion/2025/ASM/Documento_de_trabajo/91/Seguimiento/01_1620/Evidencia/1626/ASM7 Documento Diagnóstico 2026 Pp. 1S035A1 Asistencia Social para la Población Indígena.pdf	1/04/2026, SE ANEXA EVIDENCIA DEL ASM7, DOCUMENTO DIAGNOSTICO 2026 DEL Pp. 1S035A1

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		ASISTENCIA SOCIAL PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA						Clave		1S035A1				
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS			Clave		130	Ejercicio Fiscal Evaluado		2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Apoyos económicos, en especie y pasajes, servicios de estancia, alimentación y funerarios, así como documentos diversos que contribuyen al bienestar de las personas de procedencia indígena en atención a sus necesidades contingenciales.						Fecha de Elaboración del Formato		01/04/2026				
8	Baja	Incluir, en el apartado 3.3 "Aportación del programa a los objetivos del Plan estatal de Desarrollo, así como, Plan Nacional de Desarrollo y finamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)" del Diagnóstico una tabla (semejante a la que se incluye en esta pregunta) donde se relacione el nivel de objetivos del Pp con el objetivo, estrategia o línea de acción de los instrumentos de planeación estratégica nacionales, estatales e internacionales a los que contribuye. Esto, a fin de que la contribución del Pp al logro de objetivos estratégicos internacionales nacionales y estatales esté documentada de forma clara.	Específico	1. Formular e incorporar al Diagnóstico, en su apartado 3.3, una tabla que, de forma sencilla, muestre el nivel de relación entre los objetivos del programa, con los objetivos de los instrumentos de planeación estratégica nacionales, estatales e internacionales a los que contribuye.	Departamento de Asistencia Social	02/01/2026	31/12/2026	Documentar de forma clara, la contribución del programa al logro de objetivos estratégicos internacionales nacionales y estatales.	Documento diagnóstico 2026	0	N/A	1/04/2026, SE DARÁ AVANCE EN LOS PRÓXIMOS TRIMESTRES		
9	Media	Incluir en las ROP del Pp la descripción del resumen narrativo a nivel Fin, a fin de que se refleje completamente la estructura de la MIR.	Específico	1. Revisar e incorporar de manera clara, en las ROP del programa, el resumen narrativo completo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades).	Departamento de Asistencia Social	02/01/2026	31/12/2026	El programa dispone de un documento normativo (ROP), articulado y coherente que favorece la adecuada rendición de cuentas.	Reglas de Operación 2027	0	N/A	1/04/2026, SE DARÁ AVANCE EN LOS PRÓXIMOS TRIMESTRES		

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

<b>Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado</b>		ASISTENCIA SOCIAL PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA					<b>Clave</b>		1S035A1			
<b>Dependencia y/o Entidad</b>		SECRETARÍA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS		<b>Clave</b>	130	<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	2025	<b>Tipo de Evaluación</b>		Diseño en Tiempo Real		
<b>Definición del Programa o Fondo</b>		Apoyos económicos, en especie y pasajes, servicios de estancia, alimentación y funerarios, así como documentos diversos que contribuyen al bienestar de las personas de procedencia indígena en atención a sus necesidades contingenciales.					<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>		01/04/2026			
10	Media	<p>Ajustar las definiciones de las poblaciones del Pp, a fin de que articulen adecuadamente subconjuntos entre si y contengan todos los elementos que requieren los TdR para su enunciación. Considerar para ello la siguiente propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Población de referencia: Personas del estado de Chihuahua</li> <li>-Población no afectada: Personas no indígenas del estado de Chihuahua</li> <li>-Población potencial (afectada): Personas indígenas del estado de Chihuahua</li> <li>-Población objetivo: Personas indígenas del estado de Chihuahua que solicitan los servicios del Programa</li> <li>-Población postergada: Personas indígenas del estado de Chihuahua que no cumplen con los requisitos para solicitar los servicios del Programa.</li> </ul>	Específico	<p>Conforme a la Metodología del Marco Lógico:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisar y adecuar las definiciones para cada una de las poblaciones del programa</li> <li>2. Actualizar sus documentos Estratégicos, de acuerdo con las nuevas definiciones.</li> </ol>	Departamento de Asistencia Social	02/01/2026	31/12/2026	Fortalecer la estructura del programa y su orientación estratégica al logro de resultados institucionales y beneficios esperados.	Formato de focalización (PRBRREP203), documento Diagnóstico y formato MIR (PBRPGMIDRP002) 2027	0	N/A	1/04/2026, SE DARÁ AVANCE EN LOS PRÓXIMOS TRIMESTRES

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

<b>Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado</b>		ASISTENCIA SOCIAL PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA					<b>Clave</b>		1S035A1			
<b>Dependencia y/o Entidad</b>		SECRETARÍA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS		<b>Clave</b>	130	<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	2025	<b>Tipo de Evaluación</b>		Diseño en Tiempo Real		
<b>Definición del Programa o Fondo</b>		Apoyos económicos, en especie y pasajes, servicios de estancia, alimentación y funerarios, así como documentos diversos que contribuyen al bienestar de las personas de procedencia indígena en atención a sus necesidades contingenciales.					<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>		01/04/2026			
11	Alta	Incluir, en el Diagnóstico, la definición y cuantificación de todas las poblaciones, junto con su método de cálculo y las fuentes de información empleadas para ello. Esto, a fin de que la metodología para la definición y cuantificación de las poblaciones del Pp, así como sus fuentes de información esté documentada.	Específico	1. Documentar para cada una de las poblaciones, el método de cálculo que se utiliza para cuantificarlas. 2. Identificar en cada caso, las fuentes de información que se utilizan como referencia para la definición y cuantificación de las poblaciones. 3. Incluir los resultados de estas acciones en la sección 4. "Cobertura" del Diagnóstico.	Departamento de Asistencia Social	02/01/2026	31/12/2026	Documentar la metodología para la definición y cuantificación de las poblaciones del programa, así como sus fuentes de información.  Ello fortalece la medición de resultados del programa, así como su transparencia.	Documento diagnóstico 2026	0	N/A	1/04/2026, SE DARÁ AVANCE EN LOS PRÓXIMOS TRIMESTRES
12	Media	Incorporar al mecanismo de cobertura una proyección a mediano y/o largo plazos que permita hacer una estimación sobre la posible demanda futura de los servicios del Pp, así como servir para informar el trabajo del área de planeación del Ente Público. Esto, a fin de que el Pp cuente con una estrategia de cobertura que fortalezca su orientación estratégica y su sostenibilidad en el mediano y largo plazo.	Específico	1. Establecer metas de cobertura anual factibles (considerando la demanda total, de apoyos), dentro de un horizonte de mediano y largo plazo (3 a 5 años). 2. Identificar las acciones y los recursos requeridos para alcanzar dichas metas. 3. Elaborar e incorporar proyecciones gráficas respectivas	Departamento de Asistencia Social	02/01/2026	31/12/2026	Contar con una estrategia clara y realista de cobertura para el programa, lo cual fortalece su orientación estratégica y el logro de resultados.	Elaboración de apartado "Estrategia de cobertura del Programa", como anexo del Diagnóstico 2026.	0	N/A	1/04/2026, SE DARÁ AVANCE EN LOS PRÓXIMOS TRIMESTRES

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

<b>Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado</b>		ASISTENCIA SOCIAL PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA					<b>Clave</b>		1S035A1			
<b>Dependencia y/o Entidad</b>		SECRETARÍA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS		<b>Clave</b>	130	<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	2025	<b>Tipo de Evaluación</b>		Diseño en Tiempo Real		
<b>Definición del Programa o Fondo</b>		Apoyos económicos, en especie y pasajes, servicios de estancia, alimentación y funerarios, así como documentos diversos que contribuyen al bienestar de las personas de procedencia indígena en atención a sus necesidades contingenciales.					<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>		01/04/2026			
13	Alta	Revisar cada uno de los elementos que integran a la lógica vertical y horizontal de la MIR para asegurarse de que cumplan con las características solicitadas por la MML, considerando las propuestas de mejora específicas formuladas en la pregunta 27 y el Anexo II. "De la lógica vertical y horizontal de la Matriz" de este Informe. Esto, a fin de favorecer que la MIR cuente con todos los elementos necesarios para cumplir con su función estratégica de seguimiento y monitoreo del desempeño y los resultados del Pp, conforme a la MML.	Específico	1. Analizar las propuestas de mejoras emitidas en el Informe de evaluación del programa, en materia de la MIR (principalmente, la pregunta 27). 2. Validar cuáles se han atendido como consecuencia del proceso de reestructura programática y rediseño de la MIR para el ejercicio fiscal 2026. 3. Definir acciones y plazos para la adopción de propuestas de mejora pendientes de efectuarse.	Departamento de Asistencia Social	02/01/2026	31/12/2026	La MIR cuenta con todos los elementos necesarios para cumplir con su función estratégica de seguimiento y monitoreo del desempeño y los resultados del programa, conforme a la Metodología del Marco Lógico. Ello fortalece la medición de resultados, así como la transparencia del programa	Reporte MIR 2027 (PBRPGMIDRP002)	0	N/A	1/04/2026, SE DARÁ AVANCE EN LOS PRÓXIMOS TRIMESTRES

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		ASISTENCIA SOCIAL PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA					Clave		1S035A1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS		Clave	130	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo		Apoyos económicos, en especie y pasajes, servicios de estancia, alimentación y funerarios, así como documentos diversos que contribuyen al bienestar de las personas de procedencia indígena en atención a sus necesidades contingenciales.					Fecha de Elaboración del Formato		01/04/2026			
14	Alta	Elaborar infografías de los procesos clave de apoyos para el Pp, en lenguas originarias, para ampliar la accesibilidad de los subsidios desde la página electrónica de la Secretaría, dirigiendo a las personas a los canales de atención multilingües que están a su disposición. Esto, a fin de que las personas multilingües accedan a información relevante de los procesos clave para la entrega de los apoyos para el Pp.	Especifico	1. Elaborar infografías de los procesos clave para la entrega de los apoyos del programa, en lenguas originarias, a fin de ampliar la accesibilidad de los subsidios desde la página electrónica de la Secretaría, dirigiendo a las personas a los canales de atención multilingües que están a su disposición. 2. Colocar el acceso a esta información, a menos de tres clics de la página electrónica de la Secretaría.	Departamento de Asistencia Social Coordinación de Difusión y Transversalidad	02/01/2026	31/12/2026	Las personas multilingües acceden a información relevante de los procesos clave para la entrega de los apoyos del programa. De esta manera, se respeta y promueve la diversidad cultural y se reducen brechas de desigualdad por razones étnicas	Infografías de los procesos clave de apoyos y servicios que brinda el programa, en lenguas originarias.	0	N/A	1/04/2026, SE DARÁ AVANCE EN LOS PRÓXIMOS TRIMESTRES
15	Media	Habilitar un portal electrónico de transparencia proactiva de los Pp de la Secretaría, donde se brinde información clave de la gestión, de manera accesible para las diferentes audiencias. Esto, a fin de enriquecer la transparencia del Pp.	Especifico	1. Diseñar y generar una interfaz gráfica mediante la cual se pueda acceder a información clave sobre la gestión, de manera accesible para diferentes audiencias. 2. Colocar el acceso a esta información a menos de tres clics de la página principal del portal de la Secretaría.	Departamento de Asistencia Social	02/01/2026	31/12/2026	La ciudadanía accede fácilmente a la información principal del programa, lo cual contribuye a su transparencia y rendición de cuentas.	Portal electrónico de transparencia proactiva de los programas de la Secretaría.	0	N/A	1/04/2026, SE DARÁ AVANCE EN LOS PRÓXIMOS TRIMESTRES

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

PRIMER TRIMESTRE

<b>Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado</b>	ASISTENCIA SOCIAL PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA				<b>Clave</b>	1S035A1	
<b>Dependencia y/o Entidad</b>	SECRETARÍA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	<b>Clave</b>	130	<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	2025	<b>Tipo de Evaluación</b>	Diseño en Tiempo Real
<b>Definición del Programa o Fondo</b>	Apoyos económicos, en especie y pasajes, servicios de estancia, alimentación y funerarios, así como documentos diversos que contribuyen al bienestar de las personas de procedencia indígena en atención a sus necesidades contingenciales.				<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>	01/04/2026	



Lic. Juan Rodriguez Rojas

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario



Mtra. Rosa Elena Ramos Lozano

Firma y nombre del responsable del seguimiento